



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR
DEL PROFESORADO TÉCNICO

2027

Seminario de Ingreso

*Tecnicatura Superior en Informática Aplicada
Tecnicatura Superior en Química y Química Aplicada
Tecnicatura Superior en Física y Física Aplicada
Profesorado de Matemática y Matemática Aplicada*

www.inspt.utn.edu.ar

Av. Triunvirato 3174 (C1427AAR) CABA
Av. Combatientes de Malvinas 3190 (C1427AAR),

info@inspt.utn.edu.ar

Seminario de Ingreso 2027

El presente instructivo reúne la información correspondiente al Seminario de Ingreso 2027 para las carreras de Tecnicatura Superior en Informática Aplicada, Tecnicatura Superior en Química y Química Aplicada, Tecnicatura Superior en Física y Física Aplicada y Profesorado de Matemática y Matemática Aplicada.

Fundamentación

La participación en el seminario de ingreso colabora con los aspirantes¹ en su incorporación a la dinámica del Instituto.

Esta instancia constituye un espacio de integración para que los aspirantes se vinculen con el entorno académico, los laboratorios y la infraestructura institucional. Asimismo, propicia el primer contacto formal con el cuerpo docente y las autoridades de la carrera elegida.

De este modo, el seminario se consolida como una herramienta estratégica para acompañar las trayectorias estudiantiles en el nivel superior, reafirmando el compromiso institucional en la formación de técnicos superiores y docentes.

Requisitos

El aspirante debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Inscribirse en la carrera que cursará, dentro de los plazos establecidos por el INSPT-UTN en el calendario académico, presentando la documentación solicitada (esto reserva la vacante para realizar el seminario de ingreso, la cual está supeditada a la disponibilidad de la carrera).
- Asistir de forma obligatoria al seminario. Se requiere un mínimo de 75% de asistencia.
- Realizar un trabajo práctico obligatorio no eliminatorio.
- Atender a la totalidad de las condiciones de cursado y evaluación, descriptas en el presente instructivo.

Información importante

- La inscripción en la carrera queda formalizada una vez presentada la documentación requerida y cumplimentado con todos los requisitos el seminario de ingreso.
- El seminario debe ser realizado por todos los aspirantes a las carreras mencionadas, salvo quienes obtengan la eximición correspondiente.

Opciones de cursado del seminario

El seminario podrá cursarse en dos momentos: durante el mes de octubre de 2026 o bien durante el mes de marzo de 2027 (dependiendo de la disponibilidad de vacante de la carrera).

Seminario octubre 2026

Estructura del seminario de ingreso - octubre 2026

- El seminario consta de 8 encuentros presenciales: 7 encuentros teórico-prácticos y 1 trabajo práctico obligatorio no eliminatorio.

¹ Aspirante: es la persona que ha demostrado interés por una carrera pero que no ha completado todos los requisitos de ingreso. A diferencia del nuevo inscripto que es la persona que ya cumplió con todos los requisitos de ingreso (documentación y curso)

- Días de cursado: lunes 5/10, 19/10 y 26/10; viernes 9/10, 16/10, 23/10 y 30/10.
- Fecha del trabajo práctico obligatorio no eliminatorio: lunes 2/11.
- Horario de cursado presencial y trabajo práctico obligatorio: 17:00 a 19:00.
- Sede de cursado: Av. Triunvirato 3174, Auditorio 2.º piso.
- La asistencia es obligatoria. Se requiere un mínimo de 75%, calculado sobre los 8 encuentros.

Nota: En caso de no cumplir con el requisito mínimo de asistencia o de no realizar el trabajo práctico obligatorio y siempre que haya vacantes disponibles según turno y carrera, se deberá recurrir al seminario en marzo de 2027.

Talleres Optativos

- Aquellas personas que realizaron el seminario en octubre, quedarán habilitadas para participar en talleres específicos que cada carrera organizará durante el seminario 2027. El cronograma será informado oportunamente por las autoridades de cada tecnicatura o profesorado vía mail.

Seminario marzo 2027

Estructura del seminario - marzo 2027

- El seminario consta de 8 encuentros presenciales: 7 encuentros teórico-prácticos y 1 trabajo práctico obligatorio no eliminatorio.
- Cursado: desde el miércoles 03/03/2027 hasta el jueves 11/03/2027, inclusive.
- Fecha del trabajo práctico obligatorio no eliminatorio: viernes 12/03/2027.
- Cada aspirante cursará el seminario de ingreso en el turno en el que se haya matriculado.

Horarios de cursado según turno

Turno	Horario
Turno mañana (TM)	9:00 a 12:00
Turno tarde (TT)	14:00 a 17:00
Turno noche (TN)	18:30 a 21:30

Sedes de cursado

- Tecnicaturas: Av. Triunvirato 3174.
- Profesorado de Matemática: Av. Combatientes de Malvinas 3190.
- La asistencia es obligatoria. Se requiere un mínimo de 75%, calculado sobre los 8 encuentros.

Nota: si el aspirante queda libre o no realiza el trabajo práctico obligatorio, no podrá ingresar a la carrera.

Contenidos del Área de Matemática

Eje	Contenidos
Geometría	Punto, recta, plano y espacio. Segmento y mediatriz. Ángulo y bisectriz. Clasificación de ángulos. Polígonos. Circunferencia. Coordenadas cartesianas.
Números y operaciones	Conjuntos numéricos. Representación en la recta numérica. Intervalos. Valor absoluto. Operaciones y propiedades. Notación científica.
Ecuaciones numéricas	Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución de problemas.
Funciones	Variables. Concepto de función, dominio, codominio e imagen. Funciones lineales. Funciones cuadráticas. Elementos característicos de las funciones. Representación de funciones en los registros verbal, algebraico, numérico y geométrico analítico.

Requisitos para solicitar la eximición del seminario de ingreso

Quienes soliciten la eximición deberán acreditar fehacientemente tener aprobada la asignatura Matemática en una universidad o el ingreso a Ingeniería en UTN, antes de las fechas indicadas según el período de cursado:

- Antes del 15/09/2026, para cursar el seminario en octubre de 2026.
- Antes del 16/02/2027, para cursar el seminario en marzo de 2027.

Para ello, deberán presentar la siguiente documentación:

- Certificado de materias aprobadas o copia del analítico con las calificaciones obtenidas.
- Programa de las materias aprobadas, donde figuren los contenidos, la carga horaria y la bibliografía.

Toda la documentación debe estar certificada y legalizada por la institución de educación superior de origen.

La documentación será evaluada y el resultado del pedido será comunicado al ingresante por el Departamento de Alumnos, a través de correo electrónico, hasta 48 horas antes del inicio del seminario.

IMPORTANTE

Este instructivo organiza la información general del Ingreso 2027. Las fechas, sedes, turnos y requisitos deberán verificarse con las comunicaciones oficiales del INSPT.